Montevideo, 26 de Abril de 1950.-

Señor
Dr. A. González Oliver.-
Avenida Francia 455.-
Bella Vista. F.C.C. San Martín.-
República Argentina.-

De mi mayor consideración:

Refiriéndome a su carta 30 de Marzo y a la mía 11 de Abril, relacionadas ambas con la pensión que gestiona la Sra. María Luisa Morales de Quartino Herrera, cúmpleme hacerle saber lo siguiente:

Que hablé con el Presidente del Senado Sr. César Mayo Gutiérrez, el que después de una investigación que realizó en esa rama del cuerpo legislativo, constató que no había llegado mensaje alguno del Poder Ejecutivo proponiendo una pensión a favor de esa Señora.-

Por tanto estimo que lo que deben Vds. obtener es que el Poder Ejecutivo envíe el mensaje y proyecto de ley correspondiente para ser considerado por el Poder Legislativo.-

Enseguida que el mensaje vaya a ese cuerpo, hablaré con senadores y amigos para que sea tratado con preferencia el asunto.-

Saludo a Vd. con mi mayor estima.-